

MENDOZA, **1 de junio de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 14598/26 caratulado: "*SEC. DE INV. Y POSG. S/ elevación curso de posgrado "Actuación Audiovisual. Co-creación entre Intérpretes y Realizadores Audiovisuales"*".

CONSIDERANDO:

Que dicho curso ofrece una propuesta pedagógica basada en el aprendizaje experiencial y colaborativo, promoviendo instancias de ensayo, rodaje y análisis compartido que permitan a los y las estudiantes desarrollar un lenguaje común y una mirada integral sobre el hecho audiovisual. Del mismo modo, el curso busca no solo fortalecer las herramientas técnicas y expresivas de cada disciplina, sino también fomentar prácticas de trabajo colectivo, comunicación creativa y respeto por los procesos artísticos, fundamentales para el ejercicio profesional en el campo audiovisual contemporáneo

Que el mismo estará a cargo de la Dra. Sara TORRES en el marco de su estancia en la FAD por Movilidad del Programa ERASMUS y del Esp. Matías Sebastián ROJO, en representación de la Universidad Juan Agustín Maza.

La opinión favorable de la Secretaria de Investigación y Posgrado.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 5 de mayo de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado Curso de Posgrado denominado "**Actuación Audiovisual. Co-Creación entre Intérpretes y Realizadores Audiovisuales**" que estará a cargo de la Dra. Sara TORRES y del Esp. Matías Sebastián ROJO, de acuerdo al cronograma detallado en el *Anexo Único* de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 109


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Mgter. Fabrice Oscar de la Vega Alencor
Secretario de Investigación y Posgrado
FAD - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

ACTUACIÓN AUDIOVISUAL. CO-CREACIÓN ENTRE INTÉRPRETES Y REALIZADORES AUDIOVISUALES

Equipo docente

Responsable a cargo: Sara Torres

Correo electrónico: saratorresactriz@gmail.com

Integrantes del equipo docente: Matias Sebastián ROJO

Correo electrónico: msrojo@gmail.com

Fecha probable de dictado: Semestre X 2 do X mes: julio y agosto (presencial)

Número máximo y mínimo de alumnos: Entre 8 y 20 actores y actrices/ entre 4 y 20 realizadores y realizadoras

FUNDAMENTACIÓN y OBJETIVOS

La interpretación audiovisual es un trabajo profundamente relacional que se construye en diálogo con la cámara, la puesta en escena y el lenguaje cinematográfico. Este curso propone una formación integrada donde actores y realizadores se entrenan juntos, comprendiendo los roles, necesidades y procesos creativos de cada área, replicando el funcionamiento real de un set profesional. Desde esta perspectiva, la actuación deja de pensarse como una práctica aislada para convertirse en un componente central del dispositivo audiovisual, en constante interacción con las decisiones de dirección, cámara, sonido y montaje. Del mismo modo, la realización se enriquece al incorporar una comprensión profunda del trabajo actoral, sus tiempos, sus procesos y sus requerimientos expresivos. La propuesta pedagógica se basa en el aprendizaje experiencial y colaborativo, promoviendo instancias de ensayo, rodaje y análisis compartido que permitan a los y las estudiantes desarrollar un lenguaje común y una mirada integral sobre el hecho audiovisual. De este modo, el curso busca no solo fortalecer las herramientas técnicas y expresivas de cada disciplina, sino también fomentar prácticas de trabajo colectivo, comunicación creativa y respeto por los procesos artísticos, fundamentales para el ejercicio profesional en el campo audiovisual contemporáneo.

En este equipo el perfil de la Dra. Sara Torres es docente y académico, y con mucha experiencia en rodajes dirigiendo actores y actrices. Por otro lado, el licenciado Matías Rojo, además de docente, es un director experimentado que ha producido piezas audiovisuales de calidad y proyección en el medio. El dictado del curso representa una de las actividades a desarrollar por a Dra. Torres en el marco de su estancia en la Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo, estancia financiada por movilidad Erasmus.

Finalmente, se considera fundamental la realización de acciones transversales que produzcan sinergia entre espacios de la UNCuyo y otras instituciones universitarias y la integración de alumnado proveniente de espacios artísticos (escenografía, actuación, vestuario, etc) con alumnado proveniente de espacios técnicos.

OBJETIVO GENERAL

Realizar un seminario de co-creación entre intérpretes y realizadores audiovisuales que permita comprender la interpretación audiovisual como una práctica relacional, articulando actuación, lenguaje cinematográfico y puesta en escena a través del trabajo colaborativo propio de un set profesional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar herramientas específicas de actuación frente a cámara.

Comprender el lenguaje audiovisual desde la práctica conjunta entre intérpretes y realizadores.

Fomentar la comunicación creativa y técnica entre actores y equipos de dirección, cámara y sonido.

Propiciar dinámicas reales de rodaje como instancia formativa.

Generar material audiovisual como resultado pedagógico y artístico.

Propiciar la sinergia entre espacios de la UNC y de otra institución universitaria que puedan sumarse como capital humano y técnico al proyecto.

Resol. N° 109


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Mgter. Fabrice Oscar de la Vega Alarcón
Secretario de Investigación y Posgrado
FAD - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

CONTENIDOS

1- El actor y su imagen en relación al personaje

Se trabaja la construcción de la imagen del actor/actriz como herramienta expresiva al servicio del personaje, considerando la mirada del realizador audiovisual en relación con la cámara, el encuadre y la puesta en escena. Se analiza cómo la presencia física, la gestualidad y la voz dialogan con la identidad dramática del rol y con las decisiones estéticas de dirección y fotografía. Se propicia la integración de elementos internos y externos para crear personajes verosímiles y coherentes dentro del universo visual del proyecto.

2. El lenguaje audiovisual: códigos y términos técnicos

Este contenido introduce los códigos fundamentales del lenguaje audiovisual, esenciales tanto para el intérprete en rodaje como para el realizador en la construcción del relato. Se estudia conceptos como encuadre, eje de cámara, continuidad, iluminación y ritmo visual, promoviendo la comprensión compartida de estos términos para facilitar el trabajo conjunto y la toma de decisiones creativas en el set.

3. El plano: mapa del trabajo para el actor

Se explora cómo cada tipo de plano (general, medio, primer plano) condiciona y orienta el trabajo actoral, en diálogo con las decisiones de cámara y dirección. Se analiza el plano como herramienta narrativa utilizada por los realizadores y como guía expresiva para el actor, ajustando intensidad, gestualidad y mirada según la distancia de cámara y el sentido dramático de la escena.

4. El acting: marcas y puesta en escena

Se aborda el uso de marcas en el set como parte de la planificación de la puesta en escena realizada por el equipo de dirección. Se entrena al actor en la coordinación de movimientos con cámara, iluminación y escenografía, comprendiendo las necesidades técnicas del rodaje. El énfasis está en sostener la naturalidad interpretativa dentro del dispositivo técnico y narrativo diseñado por los realizadores.

5. El guión: formalidades específicas

Se estudia el formato profesional del guion audiovisual como herramienta compartida entre actores y realizadores. Se analiza el texto desde la actuación y la dirección, abordando acotaciones, objetivos, subtexto y estructura de la escena. Se busca desarrollar una lectura integral del guión que permita articular la construcción del personaje con la puesta en escena y la planificación audiovisual.

6. El rodaje: práctica en estudio

Se realiza prácticas en espacio neutro para que intérpretes y realizadores experimenten las condiciones de filmación. Se trabaja la continuidad emocional y técnica, la relación entre intérpretes y equipo técnico, y la resolución de imprevistos propios del set, fortaleciendo la dinámica colaborativa y la comunicación entre áreas.

7. Visionado final y cierre

El visionado final se aborda como una herramienta de análisis conjunto entre intérpretes y realizadores, permitiendo evaluar el trabajo realizado y reflexionar sobre la relación entre actuación, puesta en escena y lenguaje cinematográfico.

Descripción de las actividades prácticas desarrolladas, indicando lugar donde se desarrollan y modalidad de supervisión

Co-creación entre Intérpretes y Realizadores Audiovisuales

Modalidad:

2 fines de semana presenciales intensivas de 12 horas

1 fin de semana presencial intensivo de 16 horas

1 encuentro final de evaluación de 4 horas

Carga horaria total: 44 horas

Participantes: Intérpretes y realizadores audiovisuales

Metodología: Trabajo en equipos mixtos

Cupo Mínimo: 8 Intérpretes 4 Realizadores

Cupo Máximo: 20 Intérpretes 20 Realizadores

Resol. N° 109


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Mgter. Fabricio Oscar de la Vega Alencor
Secretaría de Investigación y Programa
FAD - UNCUYO


DRA. LAURA YEVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 3

SESIÓN 1 – CONFORMACIÓN DE EQUIPOS Y CREACIÓN DE ESCENAS.

12 horas - 23, 24 y 25 de JULIO

Participan intérpretes y realizadores Presentación del seminario y objetivos del trabajo colaborativo. Casting (Intérpretes): Asignación de monólogos, Realización de video de presentación actuarial. Producción, visionado y análisis de casting (Realizadores): Visionado de los castings. Primer análisis de perfiles actorales desde la dirección.

Conformación de equipos: Selección y conformación de parejas actorales con participación del equipo de realizadores. · Formación de equipos mixtos (actores + realizadores). · Desarrollo de personajes: · Construcción de antecedentes, objetivos y conflictos. Definición de la relación entre los personajes. · Primeros ejercicios de improvisación guiados por realizadores. · Primer esbozo de trama por equipo. · Puesta en común y devolución grupal. Resultado de la sesión: Personajes definidos y equipos de trabajo conformados. Vínculo, conflicto, locación y tiempo definidos para una próxima sesión de improvisación.

SESIÓN 2 – PRÁCTICA DE IMPROVISACIÓN Y DESARROLLO DE TEXTO. 12 horas - 30 y 31 de JULIO, 1 de AGOSTO.

Participan intérpretes y realizadores · Entrenamiento de improvisación: o Ejercicios de escucha, vínculo y reacción. o Construcción de química actuarial. · Improvisaciones de escenas a partir de situaciones propuestas por los realizadores. · Registro audiovisual de improvisaciones. · Identificación de momentos clave, giros dramáticos y decisiones de los personajes. · Feedback conjunto desde actuación y realización. - Organización narrativa del material improvisado. · Ajustes de la trama y del guión improvisado. Resultado de la sesión: Material improvisado, personajes construidos, escenas con guión definido.

SESIÓN 3 – PUESTA EN ESCENA, RODAJE 16 horas - 6, 7 y 8 DE AGOSTO

Participan intérpretes y realizadores · Diseño de la puesta en escena: · Cámara, movimiento, ritmo y tono. · Ensayos finales con marcas y planificación técnica. · Pruebas de cámara y sonido. Rodaje de las escenas: o Dirección, actuación y registro audiovisual. o Ajustes menores durante la grabación. Resultado de la sesión: Escenas ensayadas y rodadas en equipos de trabajo.

SESIÓN 4 – EVALUACIÓN 4 horas - 14 de AGOSTO

Participan intérpretes y realizadores · Visionado de material editado. · Análisis colectivo del trabajo: o Actuación, puesta en escena y decisiones de realización. · Introducción al proceso de edición y postproducción. Resultado de la sesión: Entrega del material final, Evaluación final del seminario. · Visionado final (presencial). · Cierre y devolución general

BIBLIOGRAFÍA

- 1- Barr, T., (2002). Actuando para la cámara: manual para cine y TV. Plot.
- 2- Bruder, M. (1986). A practical handbook for the actor. Vintage Books
- 3- Caine, M., (2003). Actuando para el cine. Plot.
- 4- Discépola, M. La dirección de actores en cine. Pdf
- 5- Hagen, U., (2002). Un reto para el actor. Alba.
- 6- Hirshenson, J. y Jenkins, J., (2007). La aventura de dirigir un casting. Alba.
- 7- Jeremy, K., (2005). La mirada del director. Plot.
- 8- Layton, W. (1990). ¿Por qué? El trampolín del actor. Fundamentos.
- 9- Martín, M. (2002). El lenguaje del cine. Gedisa.
- 10- Mauro, K. (2015). La actuación teatral y la actuación cinematográfica: un campo de investigación específico, Investigación Teatral Vol. 4-5, Núm. 7-8 Diciembre 2014 – Agosto
- 11- Miralles, A. (2000). La dirección de actores en cine. Cátedra.
- 12- Nacache, J., (2003). El actor de cine. Paidós.
- 13- Surtleff, M., (2001). Casting. Alba.
- 14- Toledo Bernal, R. La dirección de actores en el proceso del montaje teatral. Pdf
- 15- Urraza Intxausti, J. (2020). La formación en arte dramático y su adaptación a la actuación para la pantalla. (AusArt Journal for Research in Art. 8 (1) - 2020, pp. 91-102 www.ehu.es/ojs/index.php/ausart DOI: 10.1387/ausart.21536

Resol. N° 109


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Mgter. Fabrice Osar de la Vega Alencio
Secretario de Investigación y Postgrado
FAD - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 4

Requisitos de admisión y perfil de destinatarios:

En la presente propuesta los perfiles se enmarcan en dos alternativas: intérpretes y realizadores. En ambos perfiles se aceptan estudiantes avanzados y/o egresados. Descripción de perfiles de intérpretes: - Graduados de Licenciatura en Arte Dramático y/o Profesorado en Arte Dramático (carreras con duración no menor a 4 años). - Estudiantes avanzados, que cuenten con un mínimo de dos años aprobados, de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático y/o Profesorado en Arte Dramático, adjuntando certificación académica que avale esta condición. Descripción de perfiles de realizadores: - Graduados de la Licenciatura en Realización Audiovisual (carrera con duración no menor a 4 años). - Egresados de Tecnicatura en Realización Audiovisual - Estudiantes avanzados, con un mínimo de dos años aprobados, de la carrera Licenciatura en Realización Audiovisual, adjuntando certificación académica que avale esta condición.

Modalidad de evaluación

La evaluación del curso es continua, formativa e integral, considerando tanto el proceso de trabajo como los resultados obtenidos a lo largo del seminario. Se valora la participación activa de los y las estudiantes en las distintas instancias de formación, así como su capacidad para integrarse al trabajo colaborativo propio del ámbito audiovisual. En el caso de los intérpretes, se evalúa el desarrollo de herramientas de actuación frente a cámara, la construcción del personaje, la adaptación a las exigencias técnicas del rodaje, la escucha, la disponibilidad para recibir indicaciones de dirección y la continuidad emocional y expresiva durante las prácticas y el rodaje. En el caso de los realizadores audiovisuales, se evalúa la capacidad de dirección de actores, la claridad en la comunicación de consignas, la coherencia entre las decisiones narrativas y técnicas, la organización del trabajo en el set y la integración del lenguaje audiovisual al servicio del relato y de la actuación.

De manera transversal, se evalúa la capacidad de trabajo en equipo, el compromiso con el proceso creativo colectivo, la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas y la reflexión crítica sobre el propio trabajo y el de los demás. Como instancia final de evaluación, se considerará el proyecto audiovisual realizado en equipos mixtos, junto con el visionado y análisis colectivo del material, entendiendo el resultado final como síntesis del proceso de aprendizaje desarrollado durante el curso. La aprobación del curso requerirá la asistencia mínima establecida, la participación activa en las actividades propuestas y el cumplimiento satisfactorio de los objetivos pedagógicos planteados. Para aprobar y promocionar, el estudiante (tanto con el perfil de intérprete como el de realizador) deberá cumplir con: • 85% de asistencia total. • Entrega completa de todas las instancias solicitadas. • Participación activa y responsable durante todo el proceso. • Desempeño artístico satisfactorio según los criterios establecidos. La acreditación final considerará tanto el proceso como el resultado audiovisual obtenido. El curso podrá ser acreditado de dos formas: • como curso de posgrado para quienes cuenten con carrera de grado finalizada. • como curso de actualización y perfeccionamiento para quienes no cuenten con formación de grado finalizada.

Criterios de Evaluación

según perfiles Los criterios de evaluación para los estudiantes cuyo perfil se adecua al de actuación audiovisual son: 1. Construcción del personaje frente a cámara. Capacidad para desarrollar un personaje coherente, con objetivos claros y adaptación al lenguaje audiovisual. 2. Uso del cuerpo y la voz en registro audiovisual. Control de gestos, mirada, tono y volumen, ajustados a los distintos tipos de plano y a la cercanía de cámara. 3. Escucha y reacción en escena. Capacidad de interactuar con otros actores de forma orgánica, reaccionando de manera verosímil en tiempo real. 4. Continuidad y precisión técnica. Mantenimiento de acciones, emociones, y posiciones entre tomas para asegurar coherencia en el montaje. 5. Profesionalismo en el set. Puntualidad, preparación del texto, permeabilidad las indicaciones de dirección y actitud colaborativa.

Los criterios de evaluación para los estudiantes cuyo perfil se adecua al de realización audiovisual son los siguientes: 1. Planificación y diseño narrativo. Capacidad para desarrollar guion y puesta en escena con claridad narrativa y coherencia 2. Uso del lenguaje audiovisual. Dominio de encuadres, movimientos de cámara, iluminación y cámara en función de la narración. 3. Dirección de actores. Habilidad para comunicar indicaciones claras, generar confianza y obtener interpretaciones coherentes con la narración. 4. Gestión del rodaje. Organización del tiempo, resolución de problemas, y coordinación de equipo técnico y artístico. 5. Montaje y coherencia final. Capacidad de construir una pieza audiovisual con ritmo, continuidad y sentido en la edición.

Resol. N° 109


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Mgter. Fabrice Oscar de la Vega Alencá
Secretario de Investigación y Posgrado
FAD - UNCUYO


DRA. LAURA VIZZANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 5

Requisitos específicos

Las necesidades técnicas del proyecto incluyen la disponibilidad de espacios adecuados para los ensayos, así como equipamiento básico de rodaje —cámara, trípode, grabadora de sonido, micrófono e iluminación sencilla— que permita un registro audiovisual de calidad. Estos últimos serán provistos bajo convenio de articulación específico por la Universidad Juan Agustín Maza, Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación, donde se dicta la carrera de Licenciatura en Realización audiovisual y cuenta con los equipos técnicos pertinentes para el dictado del curso. Asimismo, con el uso de instalaciones para el dictado del curso (sábado). El plan de rodaje se realizará acorde a las necesidades específicas del grupo, ajustando tiempos, dispositivos y recursos para garantizar un proceso eficiente y adaptado al desarrollo creativo de los participantes. Este curso ofrece, además, la ventaja de que el alumnado puede asumir y rotar por estos roles técnicos como instancia formativa, enriqueciendo su comprensión integral del proceso audiovisual.

RESOLUCIÓN N°109


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Mgter. Fabrice Oscar de la Vega Alonso
Secretario de Investigación y Postgrado
FAD - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO